

ACTA DE LA COMISION DELEGADA DE LA FEDO

27 de julio de 2022

Día: Jueves, 27 de julio de 2022
Hora: 1ª convocatoria 19:00h, segunda convocatoria 19:30h
Lugar: Telemática (Zoom)

CONVOCADOS:

1. Presidente: Francisco Gómez Cobas
 2. José Ramón Molina Valverde, presidente de la Federación de Orientación de Castilla la Mancha
 3. Jorge García Pardos, representando al Club Peña Guara
 4. Alfonso Flórez Fernández (Estamento de jueces)
 5. Ángel Álvarez Serto (Estamento de deportistas)
 6. Santiago del Moral Dura, presidente de la Federación del Deporte de Orientación de la Comunidad Valenciana, (excusa su asistencia)
 7. José Manuel Prieto, representando al Club Malarruta, (excusa su asistencia)
-
1. Antonio Carbonell Martín: Secretario General
 2. Marta Armisen: Administración
 3. Roger Casals: Director Técnico (Excusa su asistencia)

El presidente da por comenzada la reunión a las 19:16, en primera convocatoria, con la asistencia de todos los convocados exceptuado Roger Casal, Santiago del Moral y José Manuel Prieto. Se procede a las informaciones, debates y votaciones de acuerdo con el siguiente....

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la redacción del acta 19 de mayo de 2022.
Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.
Se aprueba la redacción del acta 5 votos a favor.
2. Calendario 2022.
 - Se informa que se ha recibido desde el club Lorca la solicitud de cambio de fecha de la prueba de Ultra Score de MTBO que está prevista celebrarse el 10 de septiembre del presente año. Desde la Federación solo se ha recibido esta información.
Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.
Se deniega el cambio de fecha por 1 abstención y 4 votos en contra.
 - Se informa que ha llegado desde la federación portuguesa las pretensiones de ubicación de las pruebas del JWOC que quedaron pendientes. Este quedaría ubicado donde se encuentra ahora el campeonato ibérico que organizaban y se trasladaría este al 4 – 6 noviembre.

Debido a que la fecha propuesta coincide con un Campeonato de España se propone que la dirección técnica intente coordinar el cambio de fecha alternativa para la celebración del ibérico por coincidencia con Campeonato de España y que el JWOC quede en la fecha que este deja.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba por 5 votos a favor.

3. Calendario 2023.

- Se informa que se ha recibido por parte de la federación Extremeña la solicitud para la realización del campeonato de España de Raid para la próxima temporada.

Desde esta Comisión proponen abrir un plazo para otros posibles interesados que tengan ya asignado una prueba en 2023.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba por 5 votos a favor.

- Se informa que se ha recibido por parte del Club Lorca-O la solicitud de anular la prueba U.S. MTBO prevista en Zarzadilla de Totana en otoño de 2023.

Esto es debido a que no ha recibido apoyo de las autoridades pertinentes y no es viable la organización de la prueba.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba por 5 votos a favor.

- Se notifica que también se ha recibido por parte de la federación Murciana el cambio de fechas de la prueba de MTBO (III Trofeo Costa Cálida MTBO del 27 de mayo de 2023) que tenían previsto organizar el próximo año, este cambio viene motivado por la coincidencia con las elecciones territoriales y la imposibilidad de las autoridades locales de garantizar la cesión de medios públicos, Policía Local, Protección Civil, etc.. a la prueba. Proponen emplazar la prueba los días 1 y 2 de abril.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba por 5 votos a favor.

4. Normativa TIC.

- El secretario Informa que se ha recibido por parte del director del área de TIC la normativa para la realización de cursos.

En esta viene especificado lo necesario para la realización de estos, temario, horas lectivas, precios, etc..

Desde la Comisión se propone aprobar las normas, pero que estas se le dé un pequeño cambio a la redacción, sacando los precios a un anexo y que se hagan que estas no sean tan específicas en su orientación hacia el responsable y pensando un poco más en un futuro cuando haya más profesores.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba por 5 votos a favor.

5. Creación categoría M70 MTBO.

- Se notifica que se ha recibido desde un corredor la solicitud de creación de esta categoría, debido a que el salto físico a estas edades es más notable que a edades inferiores.

El presidente informa que se estudiara la creación de esta categoría en el proceso de renovación de los reglamentos que se pretende realizar este año.

6. Renuncia Javier Arufe AG.

- Se informa que se ha recibido la renuncia de Javier Arufe a la AG, debido al poco tiempo del que dispone para la realización de trabajo que implica su cargo.
Se va a poner en conocimiento de la Junta electoral dicha decisión para que esta tome las medidas oportunas y designe a la persona que tenga que suplir lo en el cargo.

7. Normativa CECEO 2022.

- Se informa que la normativa es bastante continuista y que la única modificación es la posible participación de cuatro o cinco corredores en el Relevé, y que solo valdría el tiempo del primer corredor que llegara en su posta a meta.
Esta modificación busca la mayor participación ya que algunos centros no disponen de gente para realizar dos equipos y así podrían participar todos.
Se informa que el director técnico ha estado en contacto con el técnico de Cronometraje que lo realizara y se ha informado que no habrá problema para la realización del evento.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba por 5 votos a favor.

8. Campeonato España MTBO categoría M15.

- Se informa que, debido a un error en el campeonato de España con los mapas, la prueba de Sprint quedó anulada en dicha categoría.
El problema es que solo quedan dos pruebas de Ultra Score y no son adecuadas para la realización de esta prueba y habría que buscar la manera de encajarlas.
Esta comisión cree que no hay manera de integrar esta distancia en las pruebas que quedan y que perjudicaría a los organizadores ya que tendrían que realizar una carrera para unos pocos corredores.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba la no realización del Campeonato de España por 4 votos a favor y 1 abstención

9. Ruegos y preguntas.

- El presidente pide incluir una votación de última hora, a la cual esta comisión acepta.
Es la propuesta por parte de FEXO de que la solicitud de CESA se realice con dos años vista y que sean las federaciones territoriales las que soliciten esto.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba por 5 votos a favor.

El presidente da por concluida la reunión y se despide de los concurrentes agradeciendo su asistencia.

Vº Bº El Presidente

El Secretario General

Francisco Gómez Cobas

Antonio Jesús Carbonell Martín